



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Calificación de la documentación del Sobre "A" que acredita el cumplimiento de los Requisitos Previos, análisis en su caso de la documentación de subsanación presentada y acuerdo sobre los licitadores admitidos y los descartados/excluidos de la licitación.

EXPEDIENTE	0.05.12
OBJETO	Ejecución de las obras de terminación de las obras de rehabilitación del Edificio Central de la antigua fábrica de azúcar "Nuestra Señora del Carmen" de Torre del Mar, con el objeto del albergar el centro de interpretación de la Axarquía.
LUGAR, FECHA Y HORA DE CONSTITUCIÓN	SALON DE SESIONES Ayuntamiento de Vélez-Málaga <u>15</u> de mayo de 2013 <u>14</u> . <u>20</u> horas
ASISTENTES : (señalados ✓)	
PRESIDENTE	D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla. (Alcalde). ✓
EL TITULAR DE LA ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL	D. José Domingo Gallego Alcalá. ✓
INTERVENTOR GENERAL	D. Juan Pablo Ramos Ortega. ✓
VOCAL. 1	Dña. Concepción Labao Moreno. (Concejala Delegada de Urbanismo, Infraestructura y Servicios Operativos). ✓
VOCAL.2	D. José Humberto García del Corral. (Jefe de Sección de Mantenimiento e Inversiones Municipales). ✓
SECRETARIA DE LA MESA	D ^a Caridad Ruiz Barbadillo. ✓

Constituida la Mesa de Contratación se procede **EN ACTO NO PÚBLICO**, y por orden de la Presidencia, a la Calificación de la documentación del Sobre "A" que acredita el cumplimiento de los Requisitos Previos, análisis en su caso de la documentación de subsanación presentada y al acuerdo sobre los licitadores admitidos y rechazados en la licitación.

Se hace constar expresamente que figuran en el expediente de contratación, en su caso, diligencias extendidas a los efectos prevenidos en el acta/párrafo anterior, por lo que transcurrido el plazo concedido, vista la documentación aportada y/o en su caso subsanados los defectos señalados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del RTRLCAP)

A la vista de los documentos que obran en el expediente y en su caso tras la información facilitada por la Secretaria de la Mesa

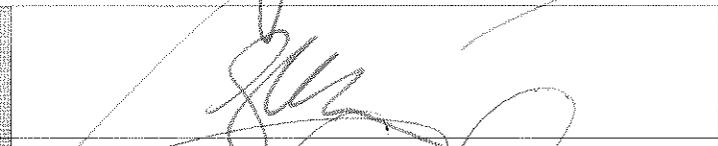
LA MESA DE CONTRATACION ACORDÓ

I.- ADMITIR A LA LICITACIÓN A LOS SIGUIENTES LICITADORES:

PROPOSICIÓN Nº 1	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS COSTA VERDE, S. L.
PROPOSICIÓN Nº 2	ADRIANO CABELLO CAMPOS.
PROPOSICIÓN Nº 3	CONSTRUCCIONES TORRE AXARQUÍA, S. L. U.

II .- Publicar la presente acta en el perfil del contratante.

En este estado se levanta la presente acta que, como Secretaria de la Mesa, certifico en Vélez-Málaga, firmándose por los presentes y que se publicará en caso de que proceda en el perfil del contratante.

EL PRESIDENTE DE LA MESA	
EL TITULAR DE LA ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL	
LA SECRETARIA GENERAL	
EL INTERVENTOR GENERAL	
VOCAL.1	
VOCAL.2	